

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VIII

HEREDIA, SÁBADO 24 DE JULIO DE 1909.

Nº 377

El Orden Social

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

Domingo VIII después de Pentecostés.

La Iglesia en el Oficio litúrgico atiende unas veces al cómputo eclesiástico y otras al civil; esta variedad tiene lugar de un modo especial en la designación de las Dominicas. Para saber cuál es la primera Dominica de mes con relación á la fiesta movable que debe celebrarse en ella, se cuenta según el cómputo civil; por ejemplo, la primera Dominica de Julio, en que se celebra la fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor, es la que cae en las Calendas, esto es, en el día primero ó en alguno de los siguientes; pero con relación á la antífona del *Magnificat* en primeras Vísperas y á las lecciones que deben leerse en el primer nocturno del Oficio, se llama primera Dominica aquella que está más próxima á las Calendas ó en el día mismo de las

Calendas, con lo cual resulta que recibe el nombre de primera Dominica de un mes la que cae en alguno de los últimos días del mes anterior.

La Epístola de hoy nos da la norma de lo que debe ser la vida del que aspira á ser hijo de Dios y coheredero de su gloria, y el Evangelio nos enseña el modo de usar de los bienes terrenos sin detrimento de los eternos.

PALABRA DIVINA

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo XVI, versículos 1 al 9, según San Lucas:

«En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Había un hombre rico que tenía un mayordomo, el cual fué acusado delante de él como disipador de sus bienes. Y le llamó, y le dijo: ¿Qué es esto que oigo decir de tí? Da cuenta de tu mayordomía, por que ya no podrás ser mi mayordomo. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré porque mi Señor me quita la mayordomía? Cavar no puedo, de mendigar tengo vergüenza. Yo sé lo que he de hacer para que, cuando fuere removido de la mayordomía, me reciban en sus casas. Llamó, pues, á cada uno de los deudores de su Señor, y dijo al primero: ¿Cuanto debes á mi Señor? Y este le respondió: Cien barriles de aceite. Y le dijo: Toma tu escritura, y siéntate luego, y escribe cincuenta. Después dijo á otro: Y tú, ¿cuanto debes? Y él respondió: Cien coros

de trigo. Y le dijo: Toma tu vale y escribe ochenta. Y loó el Señor al mayordomo infiel, porque lo hizo cuerdamente, porque los hijos de este siglo más sabios son en su generación que los hijos de la luz. Y yo os digo: Que os ganéis amigos de las riquezas de iniquidad para que cuando falleciereis os reciban en las eternas moradas.»

REFLEXION

Ese rico y poderoso señor del Evangelio no es otro que Dios mismo, y en el mayordomo estamos representados todos los cristianos que indefectiblemente habremos de dar cuenta al Señor de las cualidades del alma y dones corporales, de las gracias espirituales y temporales que se hubo dignado concedernos. Desgraciadamente son muchos los que viven olvidados de una verdad tan cierta y abusansin cesar de los dones que recibieron como si nunca hubiera de llegar la hora de la cuenta; nada hacen para salvarse, todo les parece poco para perderse; no perdonan medio ni sacrificio para procurarse los bienes del tiempo, todo se les hace pesado, y ningún esfuerzo hacen por los bienes de la eternidad. Mayordomos infieles, sufrirán en la hora de la muerte el más triste y lamentable desengaño y se llenarán de consternación al verse sin fuerzas para trabajar, sin valor para mendigar.

¡Es muy tarde para excitarse á la contrición cuando el corazón se halla endurecido! ¡Es muy difícil hacer penitente á un hombre que es ya casi cadáver! Ni tendrán seguridad para solicitar, ni confianza para esperar el auxilio de la Virgen, á quien olvidaron; de los ángeles y de los santos á quienes despreciaron. Ni se atreverán á dirigirse á Dios pidiéndole misericordia por lo mucho que abusaron de El. Prevengámonos á tiempo para evitar un fin tan deplorable; hagamos al presente lo que quisiéramos haber hecho en aquel trance y vivamos prevenidos, porque tal vez la hora de nuestra muerte está más cerca de lo que pensamos.

EL SUICIDIO

El hombre que atenta contra su vida, se hace culpable para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismo.

Al darnos Dios la vida, nos impone la obligación de conservarla.

El ha medido nuestras fuerzas vitales, según el tiempo que debemos permanecer en la tierra.

Nosotros no podemos, sin atentar contra su voluntad, adelantar el término señalado á nuestra vida y destruir nuestro cuerpo, obra de sus manos.

Dios nos ha colocado en la vida como soldados en su puesto, y sería faltar á nuestro deber el abandonarlo antes del toque de retirada.

La vida es un tejido de bienes y de males.

El suicidio acepta los primeros y rechaza los segundos.

Tan estrafalaria conducta, ¿no constituye, caro lector, un manifiesto choque contra la voluntad divina?

Ni dudarle!

El que abandona la vida por su propia voluntad es un cobarde, que no tiene el valor para resistir á la adversidad ni para vencer sus pasiones.

¡Insensato!

No puede soportar los males pasajeros de la tierra, y va á echarse de cabeza en manos de la Eterna Justicia!

Oh Fe! Cuánta falta haces en el corazón de los hombres!

Porque no te conocen, porque no te quieren conocer, son sin número las almas que lloran en este mundo, y llorarán en el otro!

INFORME

leído en la asamblea general celebrada por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul de Heredia el 21 de julio de 1909.

Ilmo. Sr. Obispo.

Muy digno Señor Cura,

Estimadas consocias:

Cumplo con el deber de presentaros el informe correspondiente al año económico que hoy termina.

La Directiva de la Sociedad, electa el 30 de julio p. pdo., y que ha fungido durante el año con laudable acierto, está integrada así:

Presidenta: doña Rosalina Morales de Flores. Vice Presidenta: doña Micaela Solera de Rodríguez. Secretaria: Srta. María Rodríguez. Prosecretaria: Srta. Carmela González. Tesorera: Srta. Ermelinda Chaverri. Pro Tesorera: doña Natalia v. de Ortiz. Vocales, 1^a: doña Esmeralda v. de Morales, 2^a: doña Lola de Pacheco. Mayordomas: Srtas. Juana Herrera y Elena Chacón.

SOCIAS:

Al terminar el año próximo anterior componían la Sociedad 195 socias activas, de las cuales

38 han cambiado de domicilio; habiendo ingresado en cambio, durante el año á que se refiere mi informe, ocho. De modo que hoy contamos con 165 socias activas.

Como pasivas figuran 49.

Con profunda pena mira la Sociedad que, contando con tan buen número de socias, apenas haya una asistencia de 30 á 35 por sesión, indiferencia de la mayoría muy lamentable y que, como es natural, ocasiona grandes perjuicios, tanto por la falta que hace el contingente personal de las no asistentes, como por el decaimiento que su apatía significa para la Sociedad. Creo que la Directiva debiera tomar una determinación encaminada á despertar el entusiasmo de las socias todas, cosa fácil á mi juicio, pues es seguro que á todas anima la mejor intención y que estarían listas á asistir á las reuniones y á seguir prestando su valiosa cooperación si la Directiva les hace presente la necesidad de ello.

Justo es, en cambio, hacer mención de la muy eficaz ayuda que prestan á la Sociedad las socias asistentes, cuyos esfuerzos en beneficio de los pobres y de la asociación han mantenido ésta á la altura que ha estado siempre, á pesar de las mil dificultades que la mala situación ha presentado en los últimos tiempos. Estas circunstancias nos demuestran así mismo que la labor de la Directiva, y especialmente de su Presidenta, ha sido muy buena y digna por lo tanto del mayor encomio.

POBRES

Se han socorrido durante el año 135 enfermos pobres, de los que quedan en la actualidad socorriéndose solamente 74, pues

12 han fallecido y del resto (49) unos han ingresado al Hospital, otros han cambiado de domicilio y algunos, por fortuna, han mejorado de situación.

(Continuará.)

Josefa Morales v. de Rivera

A los 84 años de edad deja este mundo la agradable matrona con cuyo nombre encabezo estas líneas. Madre de varios hijos que son modelos de virtud y honradez; todos laboriosos como lo fué la extinta, reflejo innato hasta sus nietos. Los años y el trabajo asiduo de esa obrera que con honor brillante crió su familia, faltándole su marido que murió dejándole una familia pequeña, son la manifestación más clara de que ella era acreedora al inmenso cariño con que la distinguían hijos, nietos y amigos. Para ella no hubo pobreza porque sin tener capital poseía el gran bien de la fe y la esperanza, virtudes cristianas con las cuales cerraba su corazón á toda adversidad; y Dios la premió; dos hijos que á su lado velaron siempre como dos ángeles, Cirilo y Rosa, han cumplido su deber como ejemplo inimitable de bondad hacia la madre que con justicia lloran. Descansa en paz mi recordada consejera.

TEODULO ARGÜELLO.

Heredia, julio 20 de 1909.

NOTAS

El Presb^o don Ricardo Salas, Cura de San Pablo, con el propósito de reorganizar la Sociedad de San Vicente de Paul en ese distrito, ha invitado á varios vecinos para una asamblea que se verificará mañana á las 3 p. m.

Se celebró el lunes último en el Hospital de esta provincia, la fiesta de su santo patrono San Vicente de Paul con una misa solemne cantada por el Sr. Cura. La asistencia á ella fué numerosísima.

Acto continuo, conforme lo había dispuesto la Junta de Caridad, se procedió á colocar en el salón de mujeres el retrato de la benefactora de ese plantel doña Esmeralda G. v. de Morales. En ese acto hicieron uso de la palabra sucesivamente y para encomiar las relevantes virtudes de la distinguida matrona, los señores don Tranquilino Sáenz, el Dr. don Marcos M. Rodríguez (presidente de la Junta) y el Sr. Gobernador don José M^o Víquez.

La banda militar galantemente concedida por el Sr. Comandante de Plaza amenizó con sus acordes tan bella y significativa fiesta.

Reciba doña Esmeralda nuestra respetuosa felicitación por el merecido homenaje de que ha sido objeto.

Lleno de entusiasmo el Padre Benavides, actual capellán de la iglesia del Carmen, por dotar en este año á los cultos de la Santísima Virgen del mismo esplendor de mejores épocas, generosamente secundado por los señores mantenedores, cofrades y otras personas pías, logró hacer que las funciones que acaban de verificarse en dicho templo revistieran una pompa y solemnidad tal que han dejado gratísima impresión en los corazones de los fieles.

En la imposibilidad de reseñar en nuestro pequeño periódico esas funciones, nos limitamos á felicitar al Presb^o Benavides y demás auxiliares que tan atinadamente los organizaron y pusieron en práctica.

Al mismo tiempo felicitamos al Presb^o Benavides por las importantes mejoras materiales que ha introducido en el templo y casa adyacente.

La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul repartió el lunes último 79 piezas de ropa á sus pobres. Esas prendas fueron suministradas por la Asociación de Santa Isabel.

Celebró también la misma Sociedad de Señoras asamblea general el miércoles 21, en el Salón de Catecismo, presidiéndola el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. En ella se dió lectura al informe que hoy empezamos á publicar.

La nueva Directiva ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidenta: doña Rosalina de Flores. Vicepresidenta: doña Lola de Pacheco. Secretaria: Srta. Carmen González. Tesorera: Srta. Ermelinda Chaverri.

Al felicitar á las Sras. y Srtas. electas, pedimos á Dios Ntro. Señor derrame sobre ellas sus bendiciones para que puedan cumplir sin desfallecimiento los buenos propósitos que, no dudamos, abrigan en bien de los menesterosos.

A don Cirilo Rivera y demás familia enviamos nuestro pésame con motivo de la muerte de doña Josefa v. de Rivera. Así mismo á la familia Cortés por el fallecimiento del joven Octavio.



SETENARIO

El lunes 26 de los corrientes, á las 8 a. m., habrá una misa en el templo del Carmen de esta ciudad en sufragio del alma de mi inolvidable madre doña Josefa Morales v. de Rivera. La asistencia del público á ese acto será un motivo más de mi eterno reconocimiento á los buenos católicos y amigos.

CIRILO RIVERA M.

Heredia, 23 de julio de 1909.

En su primer traje de largo

A Caridad

Sin que su ardiente alegría
turbase un recuerdo amargo,
tu madre te bendecía
cuando anoche te veía
bailar con tu traje largo.

Y al ver tus glorias tempranas
y que afanosa comienzas
á escuchar frases galanas,
no siente que sean tus trenzas
triste cuna de sus canas.

Tú, dejando comprender
el generoso candor,
ves tu traje con placer
exclamando en tu interior:
¡Qué contento! ¡soy mujer!

¡Cuando tu rostro hechicero
mostraba en aquel instante
su dulce afán lisonjero
ante el latido primero
del corazón palpitante!

Quizás en aquel destello
de vida arrebatadora,
dijiste pensando en ello:
¡Si será el mundo tan bello
como lo estoy viendo ahora!

Y acaso cuando valsabas
en rapidez bulliciosa
al espejo que encontrabas
con afán le preguntabas:
—Dime si soy muy hermosa.

Y en las raudas convulsiones
del baile, acaso latir
sentiste otros corazones
y de sus ecos surgir
tus primeras ilusiones.

Y de ellas al resplandor
ese delirio profundo
que nos revela el rubor,
delirio á quien llama el mundo
el primer sueño de amor.

Sueña, si quieres soñar
tus ilusiones divinas
cuidando de no llorar;
que el mundo suele trocar
esos sueños en espinas.

Sueña sin que la quietud
turben en tu hermosa edad

nubes de la ingratitud;
sueña siempre, Caridad,
los sueños de la virtud.

Haz que tu pecho atesore
siempre la fe, sin que amargo
pesar sus dichas devore;
que tu madre nunca llore.
niña, tu traje de largó.

Haz que no penetre el mal
en el sueño angelical
que encanta tus tiernos años;
que el amor es un cristal
que quiebran los desengaños.

Cruce alegre tu existencia
sin que tus ojos serenos
se cierren á la conciencia;
que no echas, niña de menos
el traje de la inocencia.

A ALCALDE BALLADARES.

El corazón del avaro

Una mano criminal
asesinó á don Pascual,
y al hacer la disección
por mandato judicial,
no apareció el corazón.

Un caso tan peregrino
nadie se pudo explicar,
ni la ciencia demostrar.
Pero á un forense ladino
se le ocurrió preguntar:

“¿Qué era en vida este señor?”
Y un anciano servidor
del finado, fué el primero
en responder: “Usurero
de los de marca mayor.

Miserable, cruel, tacaño,
se gozaba en la amargura
é hizo en el mundo tal daño
que triplicaba cada año
su capital con la usura.”

“El caso, pues, es sencillo,
dijo el forense en cuestión.
Y registrando un bolsillo
del chaleco de aquel pillo,
allí encontró el corazón.

J. F. Sanz.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Se encuentra en su oficina y
casa de habitación + Cruz Ro-
ja, que se mira al Sur del Ban-
co de C. R., San José, donde
ofrece dejar satisfechos á sus
clientes.

LA ESPERANZA

Rogelio Bernini

¡Siempre contra **El Celeste Imperio!**

Este afamado establecimen-
to de abarrotes y toda clase de
mercaderías, el más surtido de
esta ciudad, ofrece hoy con es-
pecialidad, **granos** de todos
colores; quesos los más
sabrosos y de todas **cla-**
ses á precios de merca-
do.

La cantina está separada de
la pulpería. Es la más abun-
dante en licores extranjeros y
del país. Los libadores, se sa-
cian para hacer **boca**, con
aceitunas, hielo ó cualquier ca-
pricho de cibarita antojado; y
son tan educados y joviales, el
dueño y la servidumbre, que
en **La Esperanza** hay espe-
ranza de todo.

RECOGED

sellos usados de correo
para el sostenimiento de los ni-
ños pobres, futuros misioneros
de la Escuela Apostólica de Be-
lén.

Remitid los sellos por carta, ó
pedid informes al Rdo. Padre
Director del Instituto de Belén
en Immensée, cerca de Lucerna,
Suiza.

Bonitos recuerdos religiosos se-
rán enviados como recompensa.

Tipografía de L. Carlin G.